

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAVEL TIME AGENCIA DE VIAJES TRAVELJO S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, al día veinticinco del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 9h00, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Las Vitrinas local 59, la misma que se encuentra en la Calle 11B NO y Avenida 11 NO, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRAVEL TIME AGENCIA DE VIAJES TRAVELJO S.A.**, las siguientes personas; el señor **JOSE GABRIEL FAJARDO CRUZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil ochocientas acciones; y, la señorita **GUADALUPE JOSEFINA FAJARDO CRUZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil doscientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2018.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor José Gabriel Fajardo Cruz por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa la señorita Guadalupe Josefina Fajardo Cruz, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. -

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2018 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Solicita la palabra la señorita Guadalupe Josefina Fajardo Cruz, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2018.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.-

Guayaquil, 25 de marzo de 2019



**JOSE GABRIEL FAJARDO CRUZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**



**GUADALUPE JOSEFINA FAJARDO CRUZ
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 25 de marzo de 2019



**GUADALUPE JOSEFINA FAJARDO CRUZ
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**